



NIT.800.091.594-4
SE-76



Florencia,

26 FEB 2020

CIRCULAR No. 000041

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

DE: YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS - Secretaria de Educación Departamental.

ASUNTO: Solicitud Reporte implementación Decreto 2011 de 2017

Cordial saludo,

Con el objetivo de dar cumplimiento a la implementación del Decreto 2011 del 30 de noviembre de 2017, dentro del cual se establece el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector público y para dar respuesta al requerimiento del departamento de la Función Pública que solicita dicha información, respetuosamente solicito a mas tardar el 28 de febrero de 2020, enviar en los formatos que se anexan, la información relacionada con funcionarios que laboran en sus Instituciones Educativas.

Por lo anterior, se hace necesario allegar la información anexando el certificado expedido por la Entidad Prestadora de Salud.

Ver Formatos anexos, en correo electronico y pag web de la Secretaría.

Cordialmente,



YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS
Secretaria de Educación Departamental

Revisó: IVAN OTALORA MURCIA - Jefe Dirección Administrativa y Financiera
Proyectó: YOLANDA RAMIREZ PLAZAS - Profesional Universitario

